

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Línea en B.º pág. 0,10. Sección local. Comunicados y reclamos a precios especiales. Por ley de 1893 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXV

Jueves 25 de Marzo de 1920

Núm. 1.091

NOTA DEL DIA

Nuestra advertencia de estos pasados días de que el presupuesto de Instrucción pública, tal y como salió de la comisión del Congreso, no lleva ni una peseta de consignación para completar los estudios en las Facultades de Filosofía y Letras y Ciencias, ha servido para que las autoridades, las corporaciones y la prensa vuelvan a prestar a este asunto la debida atención.

Antes ya de conocer el dictamen de la Comisión del Congreso sabíamos que se había excluido del presupuesto la cantidad consignada para aquella atención cuando el Sr. Besada presentó su proyecto de ley económica en el gobierno nacional. Dijese, para justificar la desaparición de esa partida, que el ministro señor Rivas, obligado por la necesidad de reducir cifras, había cortado por lo sano suprimiendo todos los aumentos.

Si esto fuese cierto nosotros sólo lamentaríamos la poca suerte de nuestra Universidad para conseguir lo que tan merecido tiene; pero aquella aseveración es inexacta y, aparte el propósito que ha tenido el Sr. Rivas, el hecho cierto es que las Universidades de Zaragoza, Salamanca, Granada y casi todas las demás aparecen con aumentos considerables y para algunas de ellas incluso se crean enseñanzas análogas a las que pedimos con tanta razón y derecho para la de Santiago.

De ahí nuestra extrañeza y por eso la advertencia de que para el Parlamento, donde tantos hombres ilustres hay que pasaron por la Universidad Gallega, ésta sigue siendo la Cenicienta.

A la reclamación del Sr. Rector de la Universidad que se dirigió al senador Sr. Casares para que procure corregir esta injusticia, se sumaron el Ayuntamiento y la Asociación Jurídico-escolar que forman los estudiantes de Derecho.

No dejarán de cooperar a esta campaña otras corporaciones locales entusiastas de nuestra Universidad y de sus glorias siendo consolador ver como estos movimientos se producen.

Pero al lado de cuantos ahora laboran por conseguir que se nos haga justicia, en una hora que estimamos ya poco propicia, está la actitud de nuestro representante en Cortes para quien ha debido pasar inadvertida la labor de la comisión de presupuestos.

El Sr. Cotarelo estaba doblemente obligado a cuidarse de la suerte que corriesen los asuntos de la Universidad de Santiago y especialmente los referentes a la creación de las Facultades de Filosofía y de Letras. Su carácter de diputado obligábase de modo imperativo pero es que, además, es catedrático y figuró en cuantas comisiones se formaron para gestionar que aquellas Facultades completasen sus enseñanzas.

Notas de un curioso

MIGUEL ANGELO Y VOLTERRA

A varias de las obras de Miguel Angelo les cupo una suerte adversa. Su famosa estatua de bronce del papa Julio II que adornó el timpano de la iglesia de San Petronio de Bolonia fué destruída por Bentivoglio; éste vendió el metal a Alfonso de Ferrara quien a su vez, mandó fundir de él un cañón al que el vulgo, denominó «Julia».

El dibujo que representó la batalla de Casentino no fué ejecutado en color. El cartón «mientras estaba expuesto, fué la escuela del mundo», según dice Benvenuto Cellini, pero por fin los artistas que le copiaban, le cortaron varios trozos que distribuyeron entre sí.

Tampoco quedaron intactas sus pinturas morales de la capilla Sixtina. El artista había pintado desnudos a los resucitados, circunstancia que desde luego le había valido la censura del maestro de ceremonias Biagio di Cesena. Miguel Angelo se vengó de éste dando sus facciones a Minos, uno de los tres jueces del infierno. El sucesor de Julio II, el papa Paulo IV, abundó en la opinión de Biagio, tanto que pensó en destruir las pinturas de la capilla Sixtina. A ello se opusieron unánimemente los artistas romanos y uno de ellos, el pintor Muciano, se echó a los pies del pontífice implorando

clemencia para las inmortales obras de arte. Logró, en efecto, que éstas quedasen intactas, pero con la condición de que se cubriesen las desnudeces.

Daniel de Volterra fué destinado para encargarse de esta tarea ingrata que por parte de los artistas romanos le valió el apodo «el pantalonero».

El premio Nobel

D. JACINTO BENAVENTE

La noticia, al ser conocida, ha de producir, es indudable, general satisfacción y entusiasmo.

España y nuestra literatura, en la figura de su más eminente representante, se ven hoy honradas por el acuerdo de la Academia de Suecia de conceder el premio Nobel a nuestro más insigne dramaturgo, don Jacinto Benavente.

Esta nueva la trajo el maestro don José Lasalle, de Estocolmo.

Se la comunicó a su regreso de Rusia el ministro de España en Suecia, señor Miljana, para satisfacción del maestro y para que fuese el portador a España de este agradable mensaje.

Con extraordinaria alegría, aceptó el maestro Lasalle el encargo tan honroso. Apenas llegado a Madrid el notable músico, se entrevistó con don Antonio Maura, como presidente de la Real Academia Española.

El señor Maura, encantado, y sintiéndose grandemente halagado en su patriotismo y devoción por las letras patrias por ese nuevo reconocimiento universal



de méritos de un compatriota, procedió en seguida a recoger las firmas de los académicos españoles, para formular la solicitud que la institución Nobel exige para estos casos.

Pues ha sido en esto el Comité de la Institución Nobel el que hizo gestiones para que, por cumplir con sus Estatutos, se cubriera el requisito de que se solicitara dicho premio a favor de D. Jacinto Benavente, cuando ya ella había acordado que fuese nuestro insigne dramaturgo el premiado.

Y camino de Estocolmo va la solicitud que firman don Antonio Maura y prestigiosos académicos, a cumplir el trámite que la Institución Nobel prescribe.

Don Antonio Maura ha dirigido a don Jacinto Benavente una cariñosísima carta de felicitación.

Y a ésta, elevadísima, por venir de quien viene, una el insigne D. Jacinto la nuestra, cordialísima y devota, de admiración inexpressable al maestro que con tanto esplendor ha sabido transportar la literatura patria más allá del tiempo y de las fronteras.

El impuesto de tonelaje

En el proyecto de presupuesto que en una sola sesión y con una simple lectura aprobó el Ayuntamiento de Santiago para 1920 figura una partida en calidad de ingreso por el concepto de impuesto sobre el tonelaje que estimamos ilegal ya que otra vez que intentó un gravamen parecido fué echado a bajo por la autoridad superior.

La creación de dicho impuesto alarmó grandemente a los maestros de obras y a los comerciantes e industriales porque, de prosperar, les ocasionaría enormes perjuicios y para acordar reclamar contra él han celebrado una reunión en la Asociación Patronal.

Si prosperase el proyectado impuesto, que por ser el mismo de rodaje no puede prosperar, perturbaría la vida mercantil y dificultaría las escasas obras que se realizan en Santiago.

Estimamos, por lo mismo, muy puesta en razón la reclamación que esperamos habrá de prosperar.

GALICIA

Merced a las activas pesquisas de la benemérita han sido descubiertos en Vigo los autores de varios robos cometidos recientemente en aquella ciudad.

Se ha cubierto con exceso el empréstito de 125.000 pesetas, emitido recientemente por el floreciente centro recreativo lucense «Círculo de las Artes» de Lugo.

Ingresó en la cárcel de Ferrol conducido por la Guardia civil del puesto de Jubia, el vecino de Neda, José Sexto Gundín, de 28 años, casado, como autor del disparo de arma de fuego y lesiones contra Enrique Malde vecino de la parroquia de San Esteban de Sedes, suceso ocurrido en el término municipal de Narón.

Ha sido nombrado director gerente de la Federación Católica Agraria de Montforte, D. Pío Mosquera Nocolo.

Explican de Rivadavia que practicándose excavaciones en una bodega aparecieron unas extensas cuevas subterráneas con tres extensas galerías abovedadas y dos grandes pozos.

Se cree que su construcción es obra de los moros y judíos que en el siglo XV habitaban en aquella parte de la población.

El vecino de San Saturnino Manuel Dopico Dopico denunció ante la benemérita de aquel puesto que un individuo a quien conoce por Valentín el Valiente, le había propuesto la venta de 600 cajetillas de 50 céntimos a 275 pesetas cada una.

En la capilla del Carmen que los señores marqueses de Leis tienen en su quinta de Campolongo, se verificó el enlace de la bella y distinguida señorita Emma Landín y el inteligente comerciante D. Federico Selgas.

Las cigarreras de Coruña Amalia Vázquez Paradelo y Dolores Juncal, de 51 y 52 años de edad, respectivamente, promovieron un escándalo en la calle de Linares Rivas.

La Dolores maltrató a la primera, causándole algunas lesiones.

En auxilio de la agredida acudió Consuelo Pan Fariña, también cigarrera, que acometió a la Dolores con un paraguas.

Los que mueren:

En San Adrián de Veiga (Ortigueira), D. José Sánchez Quintana.

En Redondea, D. Ramiro Cantero Martínez.

Sesiones de Cortes

Senado

La sesión de ayer

Madrid 24

Se abre la sesión del Senado presidida por el Sr. Sánchez Toca.

En el banco azul está el Sr. Tcrán.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Tormo censura a las Compañías ferroviarias, acusándolas de propulsar la huelga.

Pregunta si los obreros han aceptado la solución acordada por el Gobierno.

Califica de sediciosa la huelga, porque va directamente contra la autoridad del Parlamento, que negó el anticipo.

Censura al Gobierno por haber acordado el anticipo como fórmula de arreglo.

El ministro de Abastecimientos:—Se ha dictado esa Real orden para evitar los graves perjuicios de la huelga.

El Sr. Tormo se lamenta de que se le conteste ambiguamente.

Insiste en que la huelga es sediciosa.

Agrega que la huelga ha significado un rudo golpe para los Poderes públicos.

El Sr. Sánchez desconfía de los resultados que obtenga la magistratura en la depuración de las responsabilidades de la huelga.

Pide que en vista del resultado de la huelga, se vote un proyecto de ley exigiendo a los empleados de ferrocarriles la responsabilidad que marca la ley de huelgas.

El marqués de Cabra explica una interpelación sobre la exportación de aceite. Repite los mismos conceptos de otras veces que se ocupó del asunto.

ORDEN DEL DIA

Se vota definitivamente un crédito para el Ministerio de Gracia y Justicia.

Se reanuda el debate sobre la reforma tributaria.

El Sr. Rosado pronuncia un largo discurso apoyando nuevas enmiendas.

Se acuerda prorrogar la sesión. Los Sres. Rosado, Chapaprieta, Izquierdo y obispo de Plasencia presentan enmiendas que son rechazadas.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso

Al abrirse la sesión del Congreso, es grande la animación que hay en la Cámara.

Preside el Sr. Sánchez Guerra. En el banco azul está el Sr. Ortúño.

La huelga ferroviaria

Se lee la Real orden que publica la «Gaceta» sobre el anticipo a las Compañías ferroviarias.

El Sr. Saborit recaba una declaración del Gobierno sobre el estado actual de la huelga.

Censura jurísimamente al Gobierno y a los políticos que son consejeros de las Compañías.

El ministro de Fomento:—Las Compañías han prometido que hoy se reanuda el tráfico en toda España.

El Sr. Saborit interpreta esa promesa de las Compañías como la mejor prueba de que existía confabulación.

El Sr. Villanueva:—Os molesta la huelga porque no la habéis provocado vosotros. (Los socialistas protestan.)

El Sr. Saborit:—Hacemos las huelgas por ideales, sin vendernos, como vosotros, a las Compañías.

El presidente de la Cámara:—El que no sabe discutir sin insultar, no debe sentarse aquí. (Aplausos.)

El Sr. Prieto:—¿Cómo aplaude la escala de tierra!

El Sr. Domingo fustiga al Gobierno y a las Compañías.

El Sr. Pedregal censura la Real orden, calificándola de ineficaz.

El Sr. Castrovido:—Para votar esa Real orden, sería preciso que antes se incautara el Estado de las líneas.

El Gobierno solo ha hecho dar gusto a las Compañías.

Protesta contra la relación de la actuación de la Acción Ciudadana en Madrid, y de los somatenes en Barcelona, calificándola de porquerías. (Protestas.)

El Sr. Tejero impugna la Real orden. El Sr. Guizarro combate también esa disposición.

Se lee una proposición del Sr. Artiñano que únicamente se diferencia de la de ayer del Sr. La Cierva, en no afirmar que las Compañías han provocado la huelga.

El Sr. Artiñano la defiende.

El Sr. Salvatella hace observar que después de haberse hablado ayer de incapacitar al Gobierno para resolver asuntos graves por decreto, se ha resuelto éste por una Real orden.

Afirma que esto constituye una presión intolerable para el Parlamento.

El Sr. Barcia pronuncia frases de confabulación, coacción sobre el Parlamento, actitud del pueblo, etc. etc.

El ministro de Fomento asegura que el fiscal impondrá las debidas sanciones.

El Sr. Prieto:—Eso no es cierto. Su señoría debía ser el primero que estuviera en la cárcel.

El ministro de Fomento asegura que la Real orden se ha dictado contra la voluntad de las Compañías. (Risas).

Las Compañías pretendían un auxilio, no un anticipo.

El anticipo correspondiente al mes de Abril, implicará alrededor de ocho millones y medio. (Grandes protestas.)

ORDEN DEL DIA

El Presidente propone que termine de discutirse el presupuesto de Guerra. (Las izquierdas protestan.)

El Sr. Salvatella se opone.

El Presidente insiste, anunciando que para dar la amplitud debida a las discusiones, se llegará incluso a la habilitación de los días festivos.

El Sr. Castrovido se opone a esto. El Presidente:—Me limitaré a que se cumpla estrictamente el Reglamento.

Se reanuda la discusión del presupuesto de Guerra.

El Sr. Balparda consume un turno en contra. Se ocupa de la actuación de las Juntas de Defensa, censurándolas.

El ministro de la Guerra le contesta. El Sr. Balparda rectifica.

Los Sres. Fanjul y Salillas intervienen. El ministro de la Guerra les contesta. El Sr. Alvarez Valdés pide que se aclare la Real orden sobre el ingreso en el Cuerpo Jurídico.

El ministro de la Guerra lo promete. El Sr. Muga combate la cifra total del presupuesto, que siendo excesiva, no da vitalidad al Ejército.

El Sr. Pascual le contesta extensivamente.

Se aprueban los capítulos primero y segundo.

El Sr. Domingo estima que el presupuesto es superior a la capacidad contributiva del país.

Analizando las condiciones morales del Ejército, dice que está divorciado y casi odiado del país.

El Presidente le ataja. El Sr. Domingo aboga por que la cartera de Guerra sea desempeñada por un hombre civil.

El Sr. Pascual le contesta. Se aplaza la votación del capítulo tercero, en vista de que no hay número.

El Sr. Prieto combate el cuarto. Habla de los aumentos concedidos a la Guardia civil y censura que no se extendieran a Carabineros.

Pregunta por qué medios y para qué necesidades estratégicas ha comprado el Ministerio de la Guerra la isla de Cabrera.

Asegura que mientras la Sociedad Hispano Suiza no ha cumplido el contrato de contituir camiones, se le ha consentido que los sirviera a los beligerantes durante la guerra.

Señala anomalías en los elementos constitutivos de dicha Sociedad, mezclando en sus palabras a la persona del Rey.

El presidente de la Cámara:—Del Rey no se puede hablar en el Parlamento.

El Sr. Prieto:—Entonces hablaremos del duque de Toledo.

El Presidente vuelve a atajarle. El Sr. Prieto desiste de hablar del asunto.

Termina asegurando que el presupuesto de Guerra es un presupuesto de miedo, sin más iniciativa que los aumentos de personal y remuneraciones.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cincuenta minutos de la noche.

SANTIAGO

Anoche le han sido administrados los últimos Sacramentos al culto Profesor de la Escuela Municipal de la Peregrina don Juan López Mirás, hijo del Secretario de Gobierno del Juzgado de Instrucción señor López Barreiro.

Concurrieron alumbrando numerosas personas.

Hicimos votos por la salud del enfermo.

Ha sido detenido por la guardia municipal un sujeto que en plena borrachera se dedicaba a recorrer las calles ayer noche escandalizando.

Regresó de Mondoñedo con su distinguida familia, después de pasar larga temporada en aquella ciudad nuestro distinguido amigo D. José Neira Villamil.

Fueron denunciadas dos domésticas por infracción de las ordenanzas municipales.

En Puente Alto ha fallecido una hija de nuestro querido amigo D. Antonio Goyanes, dejando a sus padres sumidos en el mayor desconsuelo.

Damos a los señores de Goyanes nuestro sentido pésame.

FLAN IDEAL

Es el más económico

El más delicioso

En Ultramarinos.

Mañana viernes de Cuaresma, «Via-Crucis» a las siete y media, y misa rezada a las ocho en el altar del Santo Cristo de la Buena Muerte en San Martín.

A la terminación del «Via-Crucis», se dará a besar el facsimil del Santo Clavo.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 21 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.292 kilos de carne.

CARBONES DE ANTRACITA

A PRECIOS REDUCIDOS

Almacén y despacho: RUEDAS, 2

De nueve a una y de tres a siete.

En el fiato de la estación fueron aforadas hoy 29 cestas de pescado.

VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

La presidió el Sr. García Ferreiro asistiendo los concejales Sres. Moreno, Otero, Garabal, Vázquez Enriquez, González y Rosende.

Después de aprobada el acta de la anterior se adoptaron los acuerdos siguientes:

Inscribir como de propiedad del Ayuntamiento parte del campo de Pitelos, para entregarlo con todas las garantías a quien edificará en dicho lugar un edificio para escuelas públicas de niños.

Conceder un crédito de 1.310'75 pesetas para la reparación del kiosco de la música.

Dejar sobre la mesa el expediente de jubilación de un municipal.

Adquirir 100 ejemplares del folleto «Necesidades ferroviarias de Galicia» de que es autor el Sr. Amor Neveiro y remitirlos a los diputados gallegos.

Aprobar el reglamento porque ha de regirse la corporación en sus discusiones.

Solicitar de los poderes públicos que se completen las Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias en nuestra Universidad.

El Sr. Moreno Tilve solicitó que se estudie la manera de solventar la deuda que tiene el municipio con la Caja de Ahorros y de la cual son responsables los concejales, deuda hecha con motivo de la epidemia gripal de hace dos años.

Se convino en celebrar una sesión extraordinaria para tratar de este asunto antes del día 1.º de Abril.

Mañana a las once se cantará en la capilla de la V. O. T. Misa solemne a la Virgen de la Soledad, que será aplicada por los devotos que contribuyen al esplendor de los cultos que vienen celebrándose con toda solemnidad en la citada capilla.

El mercado que se celebró hoy en el campo de Santa Susana se vió muy concurrido.

Se paralizó el tráfico del ganado vacuno y se advirtió hoy algún descenso en el precio del ganado de cerda.

Estuvo hoy en Santiago algunas horas el ex subsecretario de la Presidencia y diputado a Cortes por Redondela don Raimundo Riestra Calderón.

Esta tarde y con numeroso acompañamiento fué conducido al cementerio el cadáver del que en vida fué conocido y acreditado industrial D. Leonardo Fernández, persona que gozaba en esta ciudad de grandes y muy merecidas simpatías.

Descanse en la paz del Señor el alma del finado y reciba la familia nuestro pésame.

Llevará el guión en la procesión que la V. O. T. organiza para el domingo de Ramos, el teniente coronel D. José P. Zañarte, de la Junta de la misma Orden Tercera.

La procesión promete resultar brillantísima.

LIBROS

Knut Hamsun.—Pan, (Premio Nobel) traducción de A. Hernández Catá. 3,50 pesetas.

La gloria literaria de Knut Hamsun acaba de tener consagración solemne con el premio Nobel; y Pan, sobre ser una de las mejores novelas del célebre autor escandinavo, y acaso la más conocida en todo el mundo, es la primera de sus obras que se publica en español.

N. Lenin.—El Estado y la revolución proletaria. 3,50 pts.

En esta obra combate Lenin a todos los socialistas de Europa por sus procedimientos burgueses, y a la vez expone y defiende las doctrinas en que se basa la actuación del Gobierno bolchevique. Avalora el libro de Lenin una interesantísima semblanza del autor por el ilustre escritor ruso N. Tassin.

Librería Editoria.

EL ECO DE SANTIAGO

RUA NUEVA 13.

Esta tarde siguiendo tradicional costumbre, cerró el comercio como si fuese fiesta de guardar.

La Asociación Jurídico-escolar de esta Universidad propone celebrar mañana desde las once una manifestación para reear del Gobierno que se completen las enseñanzas en las Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias.

Asistirán a la manifestación todas las autoridades y se ruega al comercio que durante su celebración cierre los escaparates uniéndose de ese modo a la reclamación que entraña la manifestación.

Se organizará ésta en la Universidad.

TEATRO PRINCIPAL

Una serie de grandes aventuras

Plena de emocionantes situaciones y de un interés extraordinario es la magnífica serie cinematográfica que con el título de «La Prueba de Hierro», podremos admirar en Santiago.

Es la serie de que nos ocupamos lo más portentoso que ha producido la gran industria artística del cinematógrafo; está considerada como la más completa de las series editadas por las grandes casas americanas.

Un formidable éxito la acompañó en todos los sitios donde ha sido proyectada; el público siguió con una curiosidad creciente desde el primer episodio hasta el último; todos ligados por una maravillosa trama concebida con gran verosimilitud, y que hace imposible toda fatiga en el espectador, que goza con la misma intensidad en el primer episodio que en el último.

Carol Holloway, la gran actriz capaz de las más formidables y arriesgadas empresas, para darnos un momento de emoción no escatimó aquí ninguno de sus grandes recursos.

Antonio Moreno, uno de los primeros astros de las películas de aventuras, comparte con la gran artista americana el papel de protagonistas, en derredor del cual gira la interesante intriga de «La prueba de Hierro».

RAQUITISMO INFANTIL

Los médicos recomiendan como desayuno

AVENACAGAO

A BASE DE FOSFATOS ARICALCICOS

El sábado a las seis de la tarde se reunirá la comisión de propaganda del Año Santo para cambiar impresiones y adoptar acuerdos respecto de su importante misión.

VIERNES DE DOLORES

La procesión de mañana

Mañana festividad de la Santísima Virgen de los Dolores termina en la iglesia de San Miguel el solemne novenario que vino celebrándose en dicho templo con gran concurrencia de fieles.

Dan fin los solemnes cultos con la procesión que saldrá a las seis de la tarde.

Está este año encargado de conducir el estandarte el M. I. canónigo dignidad de Arcipreste D. Vicente Alvarez Villamil persona que goza de grandes y muy merecidas simpatías en esta ciudad.

La procesión recorrerá las siguientes calles:

Plaza de San Miguel, Troya, Azabachería, Catedral, Rua del Villar, Toral, Rua Nueva, Conga, Plazuela de Feijóo, Preguntoiro y Algalia de Arriba, recorriéndose en San Miguel.

Ha salido para Vigo, para asuntos particulares, el alcalde de Santiago D. Máximo de la Riva.

Desde ayer se halla, por esta razón, encargado del despacho de la alcaldía el primer teniente alcalde D. Victor García Ferreiro.

Mañana a las nueve se celebra una Misa cantada en honor de la Santísima Virgen de los Dolores en la parroquia de San Félix.

CONTRA EL ARRIENDO DE CONSUMOS

Con bastante público se celebró esta tarde en la Plaza de toros el anunciado mitin.

Presidió José Pasin, y comenzó después de las cuatro con la lectura de la convocatoria.

Luego hizo uso de la palabra el presidente. Dice que si es mala la acción del Ayuntamiento en los consumos, es funesta la de un particular, y por consiguiente hay que hacer una verdadera oposición para evitar consecuencias dolorosas. Se dirige a las mujeres invitándolas a que presten su calor a la protesta.

El compañero Salvande recuerda los luctuosos sucesos desarrollados cuando el arriendo de los consumos en Coruña y Vigo.

Dice que esto trae el favoritismo para algunos comerciantes y un grave perjuicio para los demás. Hace alusión a lo ocurrido entre el actual contrafista de la plaza de abastos y una vendedora de fruta.

Pide que se rescinda el contrato.

El compañero Rey dice que no vienen a hacer el juego a determinados matuteros, pues protestan por convicción teniendo en cuenta que el único llamado a administrar los intereses del pueblo es el Ayuntamiento al que solo deben ir ciudadanos honrados. Habla de la mezquindad con que se retribuye al empleado de consumos pasando por alto otras filtraciones que son las que quebrantan la administración municipal.

El Sr. Alonso, hace una protesta contra el arrendamiento y pide la dimisión del Ayuntamiento que patrocinó tal absurdo.

El joven abogado D. Manuel María considera injusto el reparto de consumos por su falta de proporcionalidad, pues sólo perjudica a las clases pobres, y de ahí que en el orden económico tanto se combata tal impuesto, y mucho más cuando éste cae en manos mercenarias. Culpa de este estado de cosas a los concejales que van al Ayuntamiento por prurito tan solo, haciendo alusión a correligionarios suyos que en este asunto faltaron a los ideales.

Para poder dar cuenta de la celebración del mitin de hoy tenemos que abandonar la plaza cuando sigue hablando el Sr. González.

Después se organizará la manifestación que irá a entregar las conclusiones al alcalde.

Escritas y compuestas las anteriores líneas nos enteramos de que se celebró la manifestación y al entregarse las conclusiones al alcalde interino se promovió en la plaza de Alfonso XII un gran alboroto.

La guardia municipal y los de seguridad intentaron disolver los grupos a viva fuerza siendo apedreados.

Desenvainaron los sables a este objeto y alguno de los guardias hizo varios disparos al aire produciéndose entonces un gran tumulto con carreras y atropellos.

Cuando nos vemos forzados a cerrar este número ignoramos detalles.

MARISCOS frescos todos los días.

Se expenden en la calle del Franco 48, sirviéndose también a domicilio.

Dirigirse a RAMONA GONZALEZ, «La Carrileña».

INSTRUCCION PÚBLICA

A las cinco de la tarde y por iniciativa de la «Asociación jurídico escolar», dará mañana una conferencia en la Universidad el catedrático de Derecho Penal don Pedro Isaac Rovira Carreró, acerca de «Los tribunales para niños y oportunidad de su implantación en España».

Los señores que no pertenezcan a la Facultad y deseen asistir podrán hacerlo, acompañados de un socio.

La Junta de Derechos Pasivos del Magisterio nacional primario ha acordado clasificar con la pensión anual de 400 pesetas, a doña Visitación Buján Lamas, como viuda de D. Aurelio Martínez Ronquete, maestro que fué de la escuela nacional de niños de Noya.

Por la Inspección de primera enseñanza ha sido clausurada la escuela nacional de Cambás en el Ayuntamiento de Aranga.

La «Gaceta» anuncia al turno de curso de traslado la provisión de la plaza de profesor término de Aritmética y Álgebra, ampliación de Matemáticas y Geometría descriptiva, vacante en la Escuela Industrial de Vigo.

Telegramas y telefonemas

Las compañías y los obreros

Terminó la huelga

Como ayer indicábamos, las directivas de las asociaciones de ferroviarios de Santiago a Pontevedra y de Orense a Vigo se reunieron y acordaron telegrafiar al Gobierno amenazando con plantear la huelga si en un plazo no mayor de 24 horas no se solucionaba el conflicto ferroviario.

El conflicto se solucionó ayer mismo, según verán nuestros lectores por la información telegráfica que publicamos a continuación y, por lo tanto, ni los de la sección de Orense a Vigo ni los de The West llegaron a cesar en el servicio.

Por lo que respecta a los obreros del Norte hoy han reanudado el servicio conforme a las instrucciones recibidas de sus compañeros de Madrid habiendo salido de la Coruña el tren correo con algún retraso.

El tren correo para Galicia salió anoche de Madrid a las doce, es decir, con siete horas de retraso, y fusionado con el de Asturias y Santander.

Veán ahora nuestros lectores la información que acerca de la huelga nos envía nuestro corresponsal en la corte:

Las Cámaras de Comercio

Terminó la Asamblea de Cámaras de Comercio.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Reconocer la necesidad de que se auxilio a las empresas en las proporciones que cada una lo necesite.

El Estado facilitará un anticipo reintegrable a las mismas, en la cantidad necesaria para atender a los aumentos que reclama el personal, una vez conocidos los ingresos y gastos que las Compañías tiene en la actualidad.

Se creará un organismo en el cual tendrán representación el Estado, las Cámaras de Comercio, y las Compañías, organismo que estudiará y propondrá, en un plazo inferior a seis meses, una solución definitiva para el pleito que se ventila.

Una nota

La prensa publica una nota de los Consejos de Administración de las Compañías ferroviarias, rechazando las acusaciones contra ellas lanzadas, suponiéndolas promovedoras de la huelga.

Dicen que ningún hecho que lo confirme podrá ser citado por nadie.

Agregan que desde que se comenzó el debate sobre el proyecto elevando las tarifas, mostró el personal grandes deseos de conocer las mejoras que obtendría.

Recuerda que el Sr. Gimeno lo preguntó a las Compañías y éstas le contestaron que no creían conveniente hacerlo público.

El Sr. Ortuño les hizo la misma pregunta, obteniendo idéntico resultado.

Posteriormente diéronlas a conocer al Gobierno.

El personal pidió mejoras para algunos grados de la escala, negándose las Compañías a acceder.

Incidente

Ayer tarde se registró un incidente en la estación del Mediodía.

Se presentó allí un caballero capitaneando a un grupo de jóvenes, que iban armados de rifles.

Después de haberles comunicado órdenes y entregarles municiones, fueron distribuidos por el andén.

El capitán que mandaba las fuerzas de la guardia civil moströse sorprendido y dirigiöse a los jóvenes preguntándoles quiénes eran.

—Somos de la Acción Ciudadana— contestáronle—y venimos a prestar nuestra cooperación para garantizar el orden.

Hízoles ver el capitán que para eso estaban las fuerzas de su mando y las de vigilancia y seguridad invitándoles a abandonar el andén, pero dejando allí las armas.

El presidente de la Acción Ciudadana, que es coronal del ejército, intervino, invocando su jerarquía militar, replicándole el capitán que no podía acatar otras órdenes que las de sus jefes.

Este incidente tuvo luego una segunda parte, porque el presidente de dicha institución se presentó después en el andén vestido de uniforme.

Al cruzarse con el capitán éste saludóle militarmente y aquél se paró, teniendo al oficial unos segundos cuadrado militarmente.

Un teniente coronel de la guardia civil que presenció la escena, intervino en defensa del capitán, suscitándose entre ambos un vivo diálogo.

Este incidente ha sido objeto de grandes comentarios.

Entrando al trabajo

Durante la noche de ayer y el día de hoy los obreros ferroviarios.

Se restableció la circulación de trenes después de descongestionar la gran cantidad de material que había en las estaciones.

Habla el Sr. Canals

Madrid 25

El Subsecretario de la Presidencia dijónos que después del consejo celebrado en Palacio despacharon con el Rey los ministros.

S. M. firmó un Decreto autorizado a la lectura en las Cortes de un proyecto de crédito para confeccionar el censo de población por corresponder hacerlo este año.

Añadió que en el último año aumentó la población en España dos millones.

Dijo que, probablemente se leerá el proyecto esta misma tarde en el Senado. Manifestó que se ha terminado la huelga ferroviaria y que ya se restableció la circulación de trenes.

Consejo en Palacio

Madrid 25

Bajo la presidencia del Rey se celebró consejo de ministros en Palacio.

El Sr. Allende Salazar pronunció el acostumbrado discurso sobre asuntos del exterior y del interior.

Se refirió a los conflictos sociales y fijó su atención en los debates parlamentarios haciendo cálculos respecto de la fecha en que pueden estar aprobados los presupuestos.

Ultima hora

Madrid 25

Causó gran indignación en Barcelona el atentado de que fué víctima el presidente de la sociedad de patronos tahoneros D. Jaime Raurell quien dos individuos dispararon contra el causándole la muerte.

Madrid 25

Hoysesdiscutirá en el Congreso el presupuesto de Marina.

Madrid 25

En los círculos políticos háblase nuevamente de crisis a causa de existir la seguridad de que el día 9 de Abril que darán aprobados los presupuestos.

Créese que la crisis se planteará entre el 15 y el 20 de Abril.

Madrid 25

Entró en Ailbao el remolcador Alsat Mendi con 22 naufragos del vapor inglés «Kara» que se hundió en el Cabo Ajo (Santander).

El buque era de reciente construcción y desplazaba 4.000 toneladas.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 23	DIA 24
4 por 100 interior.	74'75	74'85
Idem fin corte firme.	74'95	75'00
5 por 10 amortizable.	95'85	95'80
4 por 100 amortizable.	90'00	90'00

Acciones

Banco de España.	527'00	528'00
Español del Río de la Plata.	287'00	285'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	290'00	289'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	00'00	99'75

Azucareras

Las obligaciones.	86'00	00'00
Las preferentes.	119'00	119'00
Las ordinarias.	50'60	00'00

Cambios

París.	38'80	40'50
Londres.	21'85	21'90
Marcos.	7'20	7'80

Bolsa de París

Exterior Español.	00'00	00'00
-------------------	-------	-------

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00
--------------------------------	--------	--------

Carlos Allones Roffignac

LICENCIADO EN DERECHO

PROFESOR DE LOS TRIBUNALES

La Coruña, Sánchez Bregua, 2-2.